



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

Area		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
D. General		CONTRATACIÓN, RESP. SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo											24		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
150	1	DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATACION, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Dirigir los servicios integrados en la Dirección general	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
151	1	ADJUNTO/A A LA DIRECCIÓN GENERAL Y RESPONSABLE DE COMPRAS	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.G.	Licenciado en Derecho	S	J.N.	Gestionar las actividades incluidas en el ámbito de intervención de la contratación de suministros, gestión de servicio público, servicios, contratos administrativos especiales y privados, supervisando las tareas realizadas por el personal a su cargo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20033	1	ADJUNTO/A A LA DIRECCIÓN GENERAL Y RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y CONSULTORÍAS	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Gestionar las actividades incluidas en el ámbito de intervención de la contratación de obras y consultorías, así como de la seguridad en las edificaciones, ruinas y ejecuciones subsidiarias.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100144	1	TAG (CONTRATACIÓN, RESPONSA SOCIAL Y SERV. COMUNITARIOS)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Gestionar y colaborar en las actividades incluidas en el ámbito de intervención de la contratación supervisando las tareas realizadas por el personal a su cargo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100012	1	JEFATURA DE LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Supervisión, control del diseño y ejecución de los contratos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
152	1	JEFATURA DE LA SECCIÓN DE COMPRAS Y GESTIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Revisar y calificar la documentación administrativa presentada por los licitadores en los procesos de contratación pública.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30168	1	JEFATURA DE LA SECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Colaborar en la identificación registro y actualización periódica de los impactos en materia de responsabilidad social asociados a las actividades y decisiones municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
155	1	JEFATURA DE NEGOCIADO CONTRAT.GESTION S.P.SERVICIOS Y SUMINIS.	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Contratación, Gestión de Servicios Públicos, Servicios y Suministros.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
154	1	JEFATURA DE NEGOCIADO CONTRAT.OBRAS,CONSUL. Y SEG. EDIFICACION	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Contratación de Obras, Consultorías y Seguridad en la Edificación.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
157	1	JEFATURA DE NEGOCIADO SERVICIOS COMUNITARIOS	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Servicios Comunitarios.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
778	7	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en los trámites administrativos de la Dirección General	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
734	1	JEFATURA DE GRUPO CEMENTERIO	14	13.319,64	C.E.	C-AF	C2- -	A.E.	-	S	J.E.	Responsabilizarse de la plantilla municipal adscrita al Cementerio.	8:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00/Partida
171	6	OPERARIO/A CEMENTERIO	13	12.826,08	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.E.	Cuidar del buen estado y funcionamiento de los cementerios.	8:00 A 12:00 y 15:00 A 18:00/Partida



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA													
EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS													
Unidad													
Número total de Puestos de Trabajo													
77													
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
30016	1	TECNICO/A EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS	23	18.331,56	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.E.	Asesorar y colaborar en las tareas de Jefatura del Parque de Extinción de Incendios y Salvamentos.	08:00 a 15:00/Continua
100256	1	DIRECTOR/A TÉCNICO JEFE/A DEL PARQUE DE BOMBEROS	22	25.695,84	C.E.	A-C	A2-C1	A.E.		S	J.E.	Dirigir y ejercer la Jefatura del Parque de Bomberos de Logroño.	Sin determinar/Turnos M/T/N Realización de guardias localizadas
612	6	JEFATURA DE TURNO (EXT Y SALV.)	21	25.617,48	C.E.	C	C1	A.E.	Sargento Salvamentos// Carnet B	S	J.E.	Dirigir la brigada de servicio del Parque Municipal de Extinción de Incendios.	Sin determinar/Turnos M/T/N Realización de guardias localizadas
617	12	JEFATURA DE GRUPO (EXT. Y SALV.)	20	22.191,00	C.E.	C	C1	A.E.	Cabo Salvamentos. B,C1,C,D1,D,BE,C1E	S	J.E.	Colaborar con el Jefe de Turno en el mando de la brigada de servicio de Parque Municipal de Extinción de Incendios.	Sin determinar/Turnos M/T/N Realización de guardias localizadas
633	56	BOMBERO/A O BOMBERO/A-CONDUCTOR/A	19	20.327,28	C.G.	C	C1	A.E.	Bombero Conductor. B,C1,C,D1,D,BE,C1E	N.S.	J.E.	Intervenir en los siniestros y accidentes en los que sea requerida la intervención del Parque.	Sin determinar/Turnos M/T/N Realización de guardias localizadas
616	1	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	19	12.927,48	C.E.	C	C1	A.E.	Carnés A2, B2,C Y D.	S	J.N.	Responsabilizarse del mantenimiento de vehículos, material e instalaciones del Parque de Extinción de Incendios, Policía Local y Protección Civil.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

Area		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
D. General		INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo										30			
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100229	1	DIRECTOR/A GENERAL DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Dirigir y coordinar la Dirección General de Información y Participación Ciudadana.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
282	1	JEFATURA DE SECCIÓN ESTADISTICA Y BANCO DE DATOS Y OBSERVATORIO DE LA CIUDAD	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Dirección y Gestión de la Unidad de Estadística y Banco de Datos y de los trabajos relacionados con el Observatorio de la Ciudad de Logroño.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20036	1	GESTOR/A RESPONSABLE DE SERVICIOS LOCALES DE CONSUMO	24	18.218,28	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Dirección y gestión de la OMIC, siguiendo las directrices que se indiquen por el Jefe de Unidad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
92	1	ASESOR/A CONSUMO	23	15.860,28	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Aportar soporte y asesoramiento técnico jurídico y administrativo en cuestiones propias de consumo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
873	1	GESTOR/A DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	22	16.456,20	C.E.	A-C	A2-C1	A.G.	-	S	J.E.	Dirigir y gestionar los asuntos, expedientes y personal de la Unidad de Participación Ciudadana, siguiendo las directrices que se indiquen por el Jefe de la Unidad.	09:00 a 14:00 resto flexible/Normal de Oficinas
30005	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE GESTIÓN DE DISTRITOS	21	15.027,84	C.E	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Tramitar y gestionar aquellos expedientes y asuntos relacionados con la Información al ciudadano, a través de la Gestión de los Distritos.	08:00 a 14:00 Resto flexible Resto flexible/Sin determinar
6	1	JEFATURA DE NEGOCIADO INFORMACIÓN AL CIUDADANO	21	15.027,84	C.E	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Tramitar y gestionar aquellos expedientes y asuntos relacionados con la Información al ciudadano.	08:00 a 14:00 Resto flexible Resto flexible/Sin determinar
30163	1	JEFATURA DE NEGOCIADO OMIC	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Tramitar , gestionar y llevar el seguimiento y control de los expedientes administrativos que se generen dentro de la OMIC.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
93	1	JEFATURA DE NEGOCIADO REGISTRO Y CONTROL DE EXPEDIENTES	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Tramitar , gestionar y llevar el seguimiento de los expedientes administrativos que se generen en la Unidad del Registro.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
874	1	JEFATURA DE NEGOCIADO RELACIONES CIUDADANAS	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Participación Ciudadana.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
289	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE ESTADISTICA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
290	2	DELINEANTE ESTADÍSTICA	19	13.107,12	C.G.	C	C1	A.E.	FPII Delineante	N.S.	J.N.	Realizar las tareas necesarias para el mantenimiento actualizado de los Ficheros Territoriales de la Base de Datos Corporativa, velando por obtener todos los expedientes y datos esenciales e imprescindibles para ello, sea cual sea su procedencia.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
786	8	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO (INFORMACIÓN AL CIUDADANO)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas que se le encomiende por parte de sus superiores.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

790	9	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (ESTADÍSTICA)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas al Negociado.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
-----	---	---	----	-----------	------	---	----	------	---	------	------	---	---



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area													
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA													
D. General													
INTERIOR													
Unidad													
COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y COMUNICACIONES													
Número total de Puestos de Trabajo										2			
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
99846	1	JEFATURA DE UNIDAD DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y COMUNICACIONES	26	24.492,36	C.E.	A	A2	A.E.	- Técnico de Protección Civil	S	J.E.	Dirigir ejecutar y Coordinar las funciones municipales en materia de Protección Civil, Emergencias y Comunicaciones	J.E. de 9h a 14h resto de jornada con disponibilidad/
100108	1	TECNICO/A DE PROTECCION CIVIL	24	17.406,48	C.E.	A	A2	A.E.	-Técnico de Protección Civil. Permiso de Conducir a A1, A2,B,C,C1,BE,C1E Y CE.	S	J.E.	Colaborar con el Jefe de la Unidad de Coordinación de Emergencias y Comunicaciones.	J.E. de 9h a 14h resto de jornada con disponibilidad/



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
D. General		INTERIOR											
Unidad		GESTIÓN DE INTERIOR										Número total de Puestos de Trabajo	
												18	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100257	1	DIRECTOR/A GENERAL DE INTERIOR	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.E.	-	S	J.E.	Dirección y Coordinación organizativa de las Unidades Orgánicas adscritas a la Dirección General.	Sin determinar/-
100316	1	ADJUNTO/A A LA DIRECCION GENERAL DE INTERIOR	26	24.492,36	C.E	A	A1-A2	A.G.	-	S	J.N.	Colaborar con el DG en cuantas labores le sean encomendadas y que se refieran a materias propias de la Adjuntía, prestando así mismo asistencia jurídica y administrativa a las mismas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30166	1	TECNICO/A MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Desarrollo de tareas de gestión administrativa y apoyo de nivel intermedio comunes a la actuación de la administración.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100089	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE EXTINCION DE INCENDIOS, SALVAMENTOS Y PROTECCION CIVIL.	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
432	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE RECURSOS HUMANOS DE POLICIA LOCAL	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Recursos Humanos de Policía Local.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
433	1	JEFATURA DE NEGOCIADO RECURSOS, MULTAS Y ORDENANZAS MPALES.	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Recursos y Ordenanzas Municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
4561	11	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (SEGURIDAD CIUDADANA)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la realización de los trámites administrativos de la Unidad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
626	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTOS Y PROTECCIÓN CIVIL	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas del Parque Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas

Area		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
D. General		INTERVENCIÓN GENERAL											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo												25	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
19	1	INTERVENTOR GENERAL	30	75.443,40	L.D.	A	A1	H.N.	Habilitado Nacional	S	J.N.	Controlar y fiscalizar la gestión económica-financiera y presupuestarla. Dirigir y desarrollar la Contabilidad Municipal. Asesorar econ-finac.y fiscal a la Corporación. Formación y Rendición de la Cuenta General. Dirigir la Unidad de Intervención.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99913	1	ADJUNTO/A A LA DIRECCIÓN GENERAL Y RESPONSABLE DE FISCALIZACIÓN	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Colaboración inmediata y auxilio al puesto de trabajo de Interventor General	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
23	1	ADJUNTO/A A LA DIRECCIÓN GENERAL Y RESPONSABLE DE CONTABILIDAD	26	24.492,36	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Lic/Diplo.Económicas o Empresariales	S	J.N.	responsabilidad de la Contabilidad General Municipal y en especial formación de la Cuenta General, implantación de los Planes Generales Contables y la Coordinación del suministro de información derivada de la Estabilidad Presupuestaria	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100146	1	TAG (INTERVENCION GENERAL)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Colaboración inmediata y auxilio al puesto de trabajo del Interventor General y a la Adjuntía responsable de Fiscalización	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100170	1	TÉCNICO SUPERIOR DE COORDINACIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD ANALÍTICA	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Lic. Económicas o Empresariales. LADE	S	J.N.	Sustitución directa del Adjunto a la Dirección General y responsable de Contabilidad en los supuestos de vacante, ausencia, enfermedad o abstención legal o reglamentaria	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100169	1	GESTOR RESPONSABLE DE GASTOS	22	16.687,08	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Impulsar y controlar las actividades de gestión del Gasto.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100171	1	GESTOR RESPONSABLE DE INGRESOS	22	16.687,08	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Impulsar y controlar la contabilización de los ingresos del Ayuntamiento.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
27	1	JEFATURA DE NEGOCIADO CONTABILIDAD	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Contabilidad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
26	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE FACTURACIÓN	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Pagos Intervención.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
715	1	JEFATURA DE NEGOCIADO FISCALIZACIÓN	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Fiscalización.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
24	1	JEFATURA DE NEGOCIADO INGRESOS INTERVENCION	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Ingresos Intervención.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
797	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A AUXILIAR DE JEFATURA	19	12.027,84	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Prestar apoyo administrativo al Interventor	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
28	12	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (INTERVENCIÓN)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas de las distintas Secciones y Negociados de la Intervención	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100326	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (INTERVENCIÓN)	19	11.726,04	C.G.	C	C1-C2	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas de las distintas Secciones y Negociados de la Intervención	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA													
NUEVAS TECNOLOGÍAS													
-													
Número total de Puestos de Trabajo											30		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
274	1	DIRECTOR/A GENERAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.E.	- Analista	S	J.N.	Dirigir y supervisar la Dirección General de Modernización Tecnológica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
275	1	ADJUNTO/A AL DG DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	- Analista	S	J.N.	Proyectar y ejecutar sistemas y aplicaciones informáticas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100325	1	AGENTE LOCAL DE INNOVACION	25	22.903,68	C.E.	A	A1	A.E.	- Agente Local de Innovación	S	J.N.	Colaboración en el diseño, ejecución y seguimiento de los planes de innovación municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30318	7	ANALISTA	25	22.903,68	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.N.	Analizar y diseñar aplicaciones y dirigir proyectos informáticos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100318	1	CIENTIFICO/A DEL DATO	25	22.903,68	C.E.	A	A1	A.E.	- Científico del Dato.	S	J.N.	Gestionar la captación, integración, depuración y explotación analítica de datos procedentes de los distintos sistemas de información municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
278	5	PROGRAMADOR/A	23	18.177,48	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Realizar la programación y mantenimiento de sistemas informáticos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
801	1	JEFATURA DE RED Y COMUNICACIONES	22	17.845,44	C.E.	A-C	A2-C1	A.E.	-Operador/a Informático/a.	S	J.N.	Planificación, selección, implantación, seguimiento y control de la totalidad de los equipos y programas de comunicación interna y externa, tanto de voz como de datos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
787	1	TÉCNICO/A GESTIÓN INFORMÁTICA	21	16.950,36	C.E.	C	C1	A.E.	- Operador/a Informático/a	S	J.N.	Seguimiento y control de la vigencia y renovación de contratos de mantenimiento	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
799	1	TECNICO/A DE ESP. INSTALACIÓN, FORMACIÓN Y APOYO MICROINFORMÁTICO	21	14.679,72	C.E.	C	C1	A.E.	-Operador/a Informático/a.	S	J.N.	Ejecutar los programas de formación de usuarios resolviendo problemas y dudas surgidas de la instalación y/o explotación de equipos y aplicaciones microinformáticas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
803	1	JEFATURA DE EXPLOTACIÓN INFORMÁTICA CORPORATIVA	21	14.050,80	C.E.	C	C1	A.E.	- Operador/a Informático/a	S	J.N.	Planificación, implantación, mantenimiento y control de funcionamiento los programas y dispositivos propios del Sistema de Informática Corporativa.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30319	7	OPERADOR/A INFORMÁTICO/A	19	14.907,60	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Ejecutar la labor de explotación del Sistema Informático Municipal.	Turnos M/T (Lunes a Viernes): Turno de Mañana: 08:00 a 15:00.- Turno de Tarde 15:00 a 22:00/Régimen de Turnos
800	1	TECNICO/A ESP. MICROINFORMÁTICA	19	14.331,00	C.E.	C	C1	A.E.	-Operador/a Informático/a.	S	J.N.	Ejecutar los programas de instalación y mantenimiento de equipos y programas en PC's.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
292	2	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (NUEVAS TECNOLOGÍAS)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Realizar tareas administrativas en la Dirección General de Modernización Tecnológica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA													
POLICÍA LOCAL													
-													
Número total de Puestos de Trabajo											298		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
417	1	COMISARIO/A JEFATURA DE POLICIA	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.E.	Comisario Policia Logroño	S	J.E.	Ejercer el mando de la Policía Local.	Turnos. Flexibilidad con régimen de prestación en la jornada semanal que determine la legislación vigente./Localización Permanente
99820	1	JEFATURA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALES	27	28.582,92	C.E.	A	A1	A.E.	Comisario Policia Logroño	S	J.E.	Auxiliar al Comisario Jefe de Policía en el ejercicio del mando de la Policía Local, así como sustituirle en sus funciones cuando por cualquier causa fuera necesario.	De lunes a Viernes a razón del número de horas semanales fijadas legalmente. Horario de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 19:30. Resto jornada flexible según necesidades de servicio entre las 06:20 y las 22:00/Turnos Mañana / Tarde
99803	1	JEFATURA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	27	28.582,92	C.E.	A	A1	A.E.	Comisario Policia Logroño	S	J.E.	Auxiliar al Comisario Jefe de Policía en el ejercicio del mando de la Policía Local, así como sustituirle en sus funciones cuando por cualquier causa fuera necesario.	De lunes a Viernes a razón del número de horas semanales fijadas legalmente. Horario de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 19:30. Resto jornada flexible según necesidades de servicio entre las 06:20 y las 22:00/Turnos Mañana / Tarde
99805	2	INSPECTOR/A DE SERVICIOS ESPECIALES	26	27.591,12	C.E.	A	A1	A.E.	Inspector Policia Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Ejercer la responsabilidad inmediata en la planificación diaria así como la coordinación y ejecución de los servicios pertenecientes a la Inspección de Servicios Generales.	De lunes a viernes a razón del número de horas semanales fijadas legalmente . Horario fijo de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 19:30. Resto jornada flexible según necesidades del servicio entre las 6:00 y las 22:00/Turnos Mañana/Tarde
99804	2	INSPECTOR/A DE SERVICIOS GENERALES	26	27.591,12	C.E.	A	A1	A.E.	Inspector Policia Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Ejercer la responsabilidad inmediata en la planificación diaria así como la coordinación y ejecución de los servicios	De lunes a viernes a razón del número de horas semanales fijadas legalmente . Horario fijo de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 19:30. Resto jornada flexible según necesidades del servicio entre las 6:00 y las 22:00/Turnos Mañana/Tarde

424	2	SUBINSPECTOR SUBINSPECCIÓN NOCHE	24	29.666,52	C.E.	A	A2	A.E.	Subinspector Policía Logroño, Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar los diferentes servicios de la Subinspección de noche de acuerdo con las instrucciones generales de la Inspección de Servicios Generales, tomando el mando directo de los servicios cuando así lo considere necesario.	Régimen de Turnos Horario de 21:25 a 06:50./Nocturna, Continua
99932	2	SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD ESTÁTICA.	24	26.170,56	C.G.	A	A2	A.E.	Subinspector Policía Logroño, Carnet B-2. Reservado Segunda Actividad. (art. 44, 45 y 46 de la Ley 5/2010) Dependencia Orgánica y Funcional del Inspector de Servicios Generales.	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Oficiales y Policías de Seguridad Estática.	El horario será de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, resto en régimen de disponibilidad/Sin determinar/Sin determinar
20035	2	SUBINSPECTOR DE SERVICIOS ESPECIALES	24	26.170,56	C.E.	A	A2	A.E.	Subinspector Policía Logroño, Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar los diferentes servicios que componen la subinspección de Servicios Especiales, de acuerdo con las instrucciones de la Inspección de Servicios Especiales.	turnos y horarios de trabajo serán de 06:20 h. a 14:30 h. y de 13:50 h. a 22:00 h., excepto cuando corresponda la Coordinación de día que sería de 06:10 h. a 14:30 h. y de 13:40 h. a 22:00 h. 1/3 de fines de semana/Sin determinar
30062	6	SUBINSPECTOR POLICÍA DE BARRIO	24	26.170,56	C.E.	A	A2	A.E.	SubInspector Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar los servicios de acuerdo con las Instrucciones Generales de la Inspección de Servicios Generales.	turnos y horarios de trabajo serán de 06:20 h. a 14:30 h. y de 13:50 h. a 22:00 h., excepto cuando corresponda la Coordinación de día que sería de 06:10 h. a 14:30 h. y de 13:40 h. a 22:00 h. 1/3 de fines de semana/
30152	4	SUBINSPECTOR TRÁFICO	24	26.170,56	C.E.	A	A2	A.E.	Subinspector Policía Logroño, Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar los diferentes Servicios de la Subinspección de Tráfico de acuerdo con las Instrucciones Generales de la Inspección de Servicios Especiales.	Turnos Mañana/Tarde , 6:20 a 14:30 y de 13:50 a 22:00, excepto cuando corresponda la Coordinación de día de 6:10 a 14:30 y de 13:40 a 22:00. 1/3 Fines de semana/Sin determinar
100073	2	OFICIAL ATESTADOS SUBINSPECCIÓN NOCHE	21	27.066,48	C.E.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Agentes de Atestados.	21:35 a 06:50./Continua; Nocturna/
434	6	OFICIAL SUBINSPECCIÓN NOCHE	21	27.066,48	C.G.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los policías de la subinspección de noche, patrullando constantemente la zona o zonas que tenga asignada, tomando el mando directo de las actuaciones cuando sea necesario.	21:35 a 06:50./Continua ; Nocturna
851	2	OFICIAL SEGURIDAD ESTÁTICA	21	22.353,60	C.G.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2. Reservado Segunda Actividad. (art. 44, 45 y 46 de la Ley 5/2010)	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Agentes de Seguridad Estática.	De lunes a viernes turnos mañana 06:20 a 14:30 tarde 13:50 a 22:00/1/3 fines de semana/Continua
100109	1	OFICIAL SEGURIDAD ESTÁTICA MANTENIMIENTO	21	22.353,60	C.G.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2. Reservado Segunda Actividad	S	J.E.	Supervisar y realizar el mantenimiento del parque móvil de la Policía Local.	De lunes a viernes turnos mañana 06:20 a 14:30 tarde 13:50 a 22:00/1/3 fines de semana/Continua

453	4	OFICIAL ATESTADOS	21	22.353,60	C.E.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Agentes de Atestados.	de 06:20 a 14:30 y de 13:50 a 22:00/Turnos M/T- Fines de semana 1/3
879	2	OFICIAL GRUPO ATENCIÓN SOCIAL	21	22.353,60	C.E.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Agentes de Atención Social.	Jornada a Turnos de mañana y Tarde: Horario de mañana: de 6h 20m a 14 h. 30 m. Horario de tarde: de 13h 50 m a 22 h./Turnos/1/3 de Fines de semana
100106	2	OFICIAL MEDIOAMBIENTAL	21	22.353,60	C.E.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Policias de Barrio Medioambiental.	mañana 06:20 a 14:30 tarde 13:50 a 22:00/Turnos/Fines de semana 1/3
440	14	OFICIAL POLICIA BARRIO	21	22.353,60	C.G.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Policias de Barrio.	mañana 06:20 a 14:30 tarde 13:50 a 22:00/Turnos/Fines de semana 1/3
445	6	OFICIAL TRÁFICO	21	22.353,60	C.G.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2 y A-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los policías de tráfico y del servicio de grúa.	06:20 a 14:30 y 13:50 22:00/Turnos M/T
30224	3	OFICIAL UNIDAD DE CONVIVENCIA E INTERMEDIACIÓN	21	22.353,60	C.E.	C	C1	A.E.	Oficial Policía Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas de los Agentes de La Unidad de Covivencia e Intermmediación	Jornada a Turnos de mañana y Tarde: Horario de mañana: de 6h 20m a 14 h. 30 m. Horario de tarde: de 13h 50 m a 22 h./Turnos.1/3 Fines de semana
479	6	POLICIA ATESTADOS SUBINSPECCIÓN NOCHE	19	25.466,40	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Realizar los atestados correspondientes en su turno de servicio.	21:35 a 06:50/Continua ; Nocturna
847	4	POLICIA COMUNICACIONES SUBINSPECCIÓN NOCHE	19	25.466,40	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Operar el sistema general de comunicaciones de la Policía Local.	21:35 a 06:50./Continua ; Nocturna
461	22	POLICIA PATRULLA SUBINSPECCIÓN NOCHE	19	25.466,40	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Patrullar la zona asignada en su turno de servicio.	21:35 a 06:50/Continua ; Nocturna
99848	4	POLICIA SERVICIOS ESPECIALES NOCHE	19	25.466,40	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Logroño	S	J.E.	Medición de ruidos, Control horarios Establecimientos Públicos, violencia de género. Realizar funciones de patrulla cuando sean requeridos para ello por el Jefe de Servicio	21:35 a 06:50./Continua ; Nocturna
483	6	POLICIA SERVICIOS INTERNOS SUBINSPECCIÓN NOCHE	19	25.466,40	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño. Reservado Segunda Actividad.(art. 44, 45 y 46 de la Ley 5/2010.	N.S.	J.E.	Efectuar tareas de vigilancia de edificios y almacenes municipales.	21:35 a 06:50./Continua ; Nocturna
100074	3	POLICIA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN	19	20.815,08	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño.Reservado Segunda Actividad.(art. 44, 45 y 46 de la Ley 5/2010)	N.S.	J.E.	Efectuar tareas de Información, Gestión y Relación con otras Administraciones	De lunes a viernes; horario fijo de 8 a 14 horas; resto jornada disponibilidad semanal para atender puntualmente el servicio de tardes de lunes a Viernes y algunas horas en fines de semana./

582	12	POLICIA ATESTADOS	19	20.815,08	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Realizar atestados en accidentes de trafico.	06:20 a 14:30 y 13:50 22:00/Turnos M/T- Fines de semana 1/3
846	12	POLICIA COMUNICACIONES	19	20.815,08	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño- B-2	S	J.E.	Operar el sistema general de comunicaciones de la Policía Local.	de 06:20 a 14:30 y de 13:50 a 22:00/Turnos M/T
493	58	POLICIA DE BARRIO	19	20.815,08	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño	S	J.E.	Patrullar a pie la zona urbana asignada.	mañana 06:20 a 14:30 tarde 13:50 a 22:00/Turnos/Fines de semana 1/3
558	24	POLICIA DE BARRIO C	19	20.815,08	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño Carnet B-2	S	J.E.	Patrullar preferentemente en vehículo de la zona encomendada	06:20 a 14:30 y 13:50 22:00/Turnos M/T
882	6	POLICIA DE BARRIO MEDIOAMBIENTAL	19	20.815,08	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño Carnet B-2 y A-2	S	J.E.	Prevenir, detectar y corregir de cuantas infracciones detecten, relacionadas con el medio ambiente.	turnos mañana 06:20 a 14:30 tarde 13:50 a 22:00/Turnos/Partida/Fines de semana 1/3
850	19	POLICIA DE SEGURIDAD ESTÁTICA	19	20.815,08	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño. Reservado Segunda Actividad.(art. 44, 45 y 46 de la Ley 5/2010)	S	J.E.	Efectuar tareas de Seguridad Estática.	de 06:20 a 14:30 y de 13:50 a 22:00/Turnos M/T
100110	2	POLICIA DE SEGURIDAD ESTÁTICA MANTENIMIENTO	19	20.815,08	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño. Reservado Segunda Actividad.(art. 44	S	J.E.	Efectuar la limpieza de las carrocerías e interiores de los vehículos.	Partida. Sábados a determinar en función del número de horas del calendario/
880	6	POLICIA GRUPO ATENCIÓN SOCIAL	19	20.815,08	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Logroño	S	J.E.	Efectuar tareas de asignadas en Prevención Social.	Jornada a Turnos de mañana y Tarde: Horario de mañana: de 6h 20m a 14 h. 30 m. Horario de tarde: de 13h 50 m a 22 h./Turnos. 1/3 fines de semana
528	8	POLICIA SERVICIO GRUA	19	20.815,08	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño	N.S.	J.E.	Retirar de la vía pública los vehículos que proceda según la normativa vigente.	de lunes a viernes turnos mañana 06:20 a 14:30 tarde 13:50 a 22:00/Turnos M/T/Fines de semana 1/3
534	28	POLICIA TRÁFICO	19	20.815,08	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño Carnet B-2 y A-2	N.S.	J.E.	Patrullar la zona asignada.	06:20 a 14:30 y 13:50 a 22:00/Turnos M/T
30225	12	POLICIA UNIDAD DE CONVIVENCIA E INTERMEDIACIÓN	19	20.815,08	C.E.	C	C1	A.E.	Policia Logroño	S	J.E.	Efectuar tareas de asignadas en Convivencia e intermediación	Jornada a Turnos de mañana y Tarde: Horario de mañana: de 6h 20m a 14 h. 30 m. Horario de tarde: de 13h 50 m a 22 h./Turnos. 1/3 fines de semana
100226	1	POLICIA DE SEGURIDAD ESTÁTICA	19	17.743,92	C.G.	C	C1	A.E.	Policia Policia Logroño. Reservado Segunda Actividad.(art. 44) A extinguir	S	J.E.	Efectuar tareas de Seguridad Estática.	de 06:20 a 14:30 y de 13:50 a 22:00/Turnos M/T



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA													
TESORERÍA Y GESTIÓN TRIBUTARIA													
-													
Número total de Puestos de Trabajo											64		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
728	1	TESORERO Y DIRECTOR DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA	30	61.281,96	L.D.	A	A1	H.N.	Habilitado Nacional	S	J.N.	Dirección y supervisión de las Unidades de: a) Coordinación y Asistencia Jurídica. b) Recaudación Voluntaria. c) Recaudación Ejecutiva. d) Gestión e Inspección Tributaria.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
65	1	ADJUNTO/A DE COORDINACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Gestionar la Unidad de Coordinación y Asistencia Jurídica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100239	1	JEFATURA DE LA OFICINA DE FONDOS EUROPEOS	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.N.	La dirección operativa de la Oficina de Fondos Europeos del Ayuntamiento de Logroño	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
64	1	ADJUNTO/A DE TESORERÍA	26	24.492,36	C.E.	A	A1-A2	A.E.	-Lic/Diplo.Económicas o Empresariales	S	J.N.	Dirección directa de las tareas a realizar en el área asignada.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
37	1	INSPECTOR/A JEFE DE TRIBUTOS	26	20.956,68	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Lic/Diplo.Económicas o Empresariales	S	J.N.	Dirigir la Unidad de Inspección Tributaria.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100227	1	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (HACIENDA LOCAL)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.N.	Funciones técnicas de carácter superior en materia financiera y tributaria	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
63	1	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TESORERÍA Y GESTIÓN TRIBUTARIA)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	-	-	S	J.N.	Realización de las funciones administrativas de carácter superior.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99305	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE FONDOS EUROPEOS	25	18.858,56	C.E.	A	A1	A.E.	- Grado en Ingeniería - Conocimientos de Inglés nivel B2	S	J.N.	Búsqueda, presentación, gestión, tramitación, control, supervisión y justificación de proyectos de financiación regional, nacional y europea para cualquier área de interés de la organización municipal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
38	1	INSPECTOR/A TRIBUTOS	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Diplo. Empresariales o Derecho	S	J.N.	Investigar hechos imposables ignorados por la Administración Municipal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
760	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE GESTIÓN COMPROBACIÓN	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Impulsar y controlar las actividades de la Sección	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
42	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Impulsar y controlar las actividades de la Sección	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100291	1	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (ÁREA FINANCIERA)	24	16.612,92	C.E.	A	A2	A.E.	-Diplomado Financiero	S	J.N.	Funciones técnicas de apoyo en materia financiera y tributaria.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100240	2	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO (FONDOS EUROPEOS)	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Gestión, coordinación y seguimiento de proyectos con financiación europea.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100228	1	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO (TESORERÍA Y GESTIÓN TRIBUTARIA)	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Realizar informes técnicos en la materia de su cualificación profesional	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
68	1	GESTOR/A RESPONSABLE DE AGENCIA EJECUTIVA	22	16.687,08	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia al Técnico de Administración General de Tesorería/Gestión Tributaria en el ejercicio de sus funciones, realizando por delegación aquellas que se le asignen.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

66	1	GESTOR/A RESPONSABLE DE TESORERÍA	22	16.687,08	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia al adjunto de Tesorería en el ejercicio de sus funciones.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
727	1	GESTOR/A RESPONSABLE RECAUDACIÓN	22	16.687,08	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia al adjunto de Tesorería en el ejercicio de sus funciones.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
70	2	AGENTE EJECUTIVO	21	14.598,60	C.E	C	C1	A.E.	- Agente Ejecutivo	N.S.	J.N.	Ejecución de embargos con entrada en fincas y locales, realizando las medidas de aseguramiento que procedan.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
805	1	JEFATURA DE GRUPO DELINEACIÓN (GESTIÓN TRIBUTARIA)	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	F.P.II Delinante	S	J.N.	Efectuar las tareas propia de delineación para la adecuada medición y control de inmuebles a efectos tributarios.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
69	2	JEFATURA DE NEGOCIADO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Gestión de expedientes de fraccionamiento y aplazamiento de pago. Control de cumplimiento de los plazos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
67	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE COORDINACION Y ASISTENCIA JURIDICA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negodado de Planificación, Control y Recursos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99939	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia al Gestor responsable de recaudación en sus funciones.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99918	5	JEFATURA DE NEGOCIADO GESTIÓN E INSPECIÓN TRIBUTARIA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas de la Dirección de Gestión Tributaria.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99940	1	JEFATURA NEGOCIADO AGENCIA EJECUTIVA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia al gestor responsable de agencia ejecutiva en el ejercicio de sus funciones.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
43	1	SUBINSPECTOR/A TRIBUTOS	21	13.532,40	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Investigar hechos imposables ignorados por la Administración Municipal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99986	2	OPERADOR/A AGENTE DE RECAUDACIÓN	19	13.379,76	C.E.	C	C1	A.G.	- A extinguir.	N.S.	J.N.	Realizar las tareas administrativas propias de tesorería y recaudación	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
49	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A AUXILIAR DE JEFATURA	19	12.027,84	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas de la Dirección general y en especial las del Director General	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
756	21	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (TESORERÍA Y TRIBUTOS)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Realizar las tareas administrativas propias del servicio	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99975	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (TESORERÍA)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Realizar las tarea administrativas propias del Servicio.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100113	2	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A FONDOS EUROPEOS	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Realizar las tareas administrativas propias de la Oficina de fondos europeos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
72	1	JEFATURA GRUPO NOTIFICACIONES	16	14.457,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Informar al Adjunto de Recaudación Ejecutiva de las actuaciones realizadas	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
46	2	AGENTE TRIBUTARIO NOTIFICADOR	16	11.675,64	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Practicar las notificaciones de la Dirección	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
73	2	AGENTE NOTIFICADOR	15	12.708,60	C.G.	C	C2	A.E.	- Oficial Recaudador	N.S.	J.N.	Proponer al Jefe de Grupo la planificación de las tareas de notificación.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		GOBERNANZA, IGUALDAD Y PORTAVOCÍA											
D. General		-											
Unidad		IGUALDAD					Número total de Puestos de Trabajo					2	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100090	2	AGENTE DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.N.	Aplicar la perspectiva de género de forma transversal, en las difrenetes políticas públicas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas

Area		GOBERNANZA, IGUALDAD Y PORTAVOCÍA											
D. General		ALCALDÍA											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo										13			
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100163	1	DIRECTOR GENERAL DE ALCALDÍA	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Coordinar la actuación de las áreas de Gobierno, en el marco de proyectos estratégicos y transversales que le sean encomendados por el Alcalde.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30012	1	RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	- Periodista	S	J.N.	Realizar la coordinación de la información institucional y de servicios municipales del Ayuntamiento de Logroño.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100164	1	TAG (ALCALDÍA)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Colaborar en la coordinación de proyectos estratégicos y transversales que le sean encomendados	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
4	1	JEFATURA DE SECCIÓN GESTIÓN ADMINSTRATIVA DEL GABINETE DE ALCALDÍA	25	18.856,56	L.D.	A	A2	A.G.	-	S	J.E.	Gestionar la Sección de Gestión General de Gabinete de Alcaldía.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99838	1	GESTOR/A DE RELACIONES INSTITUCIONALES	24	17.406,36	L.D.	A	A2	-	-	S	J.E.	Preparar y desarrollar, junto con el gestor responsable, programas y proyectos relacionados con la unidad en los campos de las relaciones institucionales, locales, regionales, estatales e internacionales.	09:00 a 14:00, resto flexible/Normal de Oficinas
30001	1	SECRETARIO/A ALCALDE	22	16.744,08	L.D.	C	C1	-	-	S	J.E.	Controlar y organizar la agenda del Alcalde previa a la aceptación definitiva por el Jefe de Gabinete.	Sin determinar/Flexible
20027	1	TECNICO/A ESPECIALISTA EN PUBLICACIONES Y PRESENTACIONES DE PROYECTOS	22	14.757,84	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Coordinar la publicidad, imagen y publicaciones del Ayuntamiento	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
5	1	JEFATURA DE NEGOCIADO ALCALDIA	21	14.451,24	L.D.	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Alcaldía.	09:00 a 14:30, resto flexible, dentro de esta última deberán incluirse en lo posible las asistencias los sábados a Bodas Civiles/Normal de Oficinas
99924	1	AUXILIAR TECNICO EN PUBLICACIONES Y PRESENTACION DE PROYECTOS	19	13.107,12	C.G.	C	C1	A.E.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas de Publicaciones y presentación de Proyectos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30064	3	SECRETARIO/A ALCALDIA	19	12.027,84	L.D.	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Realizar las tareas propias de la Secretaría de Alcaldía, haciendose específicamente cargo de las tareas de apoyo administrativo al Personal eventual.	09:00 a 14:15, resto flexible, dentro de esta última deberán incluirse en lo posible las asistencias los sábados a Bodas Civiles/Normal de Oficinas
12	1	CONDUCTOR/A ALCALDIA	15	15.265,80	L.D.	C	C2	A.E.	-	S	J.E.	Conducir el vehículo oficial del Alcalde así como atender el resto de los servicios oficiales que se les encomienden	09:00 a 14:00/Flexible



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		GOBERNANZA, IGUALDAD Y PORTAVOCÍA											
D. General		ASESORÍA JURÍDICA											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo											5		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
30002	1	JEFATURA DE ASESORÍA JURÍDICA	30	46.350,12	L.D.	A	A1	-	Licenciado en Derecho o Habilitado Nacional	S	J.N.	Responsabilidades de la asistencia jurídica al Alcalde, Junta de Gobierno Local y al resto de Órganos Directivos, comprensiva del asesoramiento jurídico y de la representación y defensa en juicio,	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
14	3	ASESOR/A JURIDICO/A LETRADO/A	28	28.569,96	L.D.	A	A1	A.G.	Licenciado en Derecho	S	J.N.	Prestar asesoramiento jurídico a la Corporación.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30061	1	JEFATURA DE NEGOCIADO ASESORÍA JURÍDICA GENERAL	21	14.050,80	L.D.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas y de apoyo a los Negociados de Secretaría General y de Pleno.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas

Area		GOBERNANZA, IGUALDAD Y PORTAVOCÍA											
D. General		CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo											31		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100091	1	DIRECTOR/A GENERAL DEL CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Dirigir y supervisar la Dirección General del conocimiento y competencias profesionales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
718	1	ADJUNTO/A A LA DG DEL CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Colaborar con el Director General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30165	1	TAG DEL CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Soporte Técnico Jurídico, de la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100	1	JEFATURA DE SECCION GESTION GENERAL DE PERSONAL	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Gestionar la Sección de Gestión General de Personal	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
101	1	TECNICO/A RESPONSABLE DE LA PREVENCION	24	17.406,48	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Cuidar de la idoneidad de las condiciones de trabajo en los diferentes puestos del Ayuntamiento.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
102	1	TECNICO/A RESPONSABLE SELECCION Y FORMACION	24	17.406,48	C.E.	A	A2	-	-	S	J.N.	Coordinar los planes de formación y selección del personal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
804	1	TÉCNICO/A DE ORGANIZACIÓN	22	17.249,64	C.E.	A-C	A2-C1	A.G.	-	S	J.N.	Análisis, estudio, ordenación, planificación y control de los Recursos Humanos municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
104	1	REGENTE	21	15.342,24	C.E.	C	C1	A.G.	- Conocimientos protocolarios	S	J.E.	Coordinar y supervisar las tareas del conserje, ordenanzas y telefonistas.	08:00 a 15:00/Flexible
106	1	JEFATURA DE NEGOCIADO RETRIBUCIONES	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Retribuciones.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100166	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TIEMPO	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Gestionar el Sistema Informatizado del Control de Presencia.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
105	1	JEFATURA DE NEGOCIADO GESTIÓN DE PERSONAL Y ARCHIVO	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Personal y Archivo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99987	1	JEFATURA DE NEGOCIADO SELECCIÓN Y FORMACIÓN	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Colaborar con el Técnico Responsable de Selección y Formación en las tareas propias que se le asignen como Jefe del Negociado a quién sustituirá en casos de vacaciones, ausencia, enfermedad, etc.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
854	1	AUXILIAR JEFATURA (DELEGADO CALIDAD)	19	12.027,84	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas, especialmente en las correspondientes al Director General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
108	4	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas de la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
112	1	CONSERJE	16	12.970,44	C.E.	C	C2	A.G.	-	S	J.E.	Auxiliar al Regente en sus tareas de organización y control del personal de protocolo.	07:30 a 21:30/Turnos M/T

107	1	JEFATURA DE GRUPO DE REPROGRAFÍA	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Coordinar los trabajos de copistería y reprografía del Grupo de Maquinas.	08:00 a 15:00/Continua
113	1	OFICIAL TELEFONISTA	15	11.928,72	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Operar la centralita telefónica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
114	10	ORDENANZA	14	12.289,92	C.G.	AF	--	A.G.	-	N.S.	J.E.	Realizar las labores propias de Ordenanza de la Casa Consistorial.	07:30 a 21:30/Turnos M/T
123	1	AYUDANTE/A (REPROGRAFÍA)	14	10.846,80	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Colaborar y realizar los trabajos de copistería y reprografía del Grupo de Maquinas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		GOBERNANZA, IGUALDAD Y PORTAVOCÍA											
D. General		ORGANO DE APOYO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo												3	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
30003	1	SECRETARIO/A GENERAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	30	61.281,96	L.D.	A	A1	H.N.	Habilitado Nacional	S	J.N.	Competencias derivadas de la Disposición Adicional 8 del Título X de la Ley RBRL.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30006	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE SECRETARIA ORGANO DE APOYO A LA JUNTA LOCAL	21	14.050,80	L.D.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas y de apoyo a los Negociados de Secretaría del Pleno y Asesoría Jurídica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
17	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO (SECRETARIAS Y ASESORÍA JURÍDICA GENERAL)	19	12.027,84	L.D.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas a la Secretaría General, del Pleno y a la Asesoría Jurídica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PLENO, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIA ECONOMICA											
D. General		SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO											
Unidad		-											
										Número total de Puestos de Trabajo		2	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
13	1	SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO	30	61.281,96	L.D.	A	A1	H.N.	Habilitado Nacional	S	J.N.	Las establecidas en el art. 122.5 de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre de medidas para la modernización del gobierno local.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
16	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO	21	14.050,80	L.D.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas y de apoyo a los Negociados de Secretaría General y Asesoría Jurídica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

Area		PLENO, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIA ECONÓMICA											
D. General		TRANSPARENCIA, ESTRATEGIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo											9		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100231	1	DIRECTOR/A GENERAL TRANSPARENCIA, ESTRATEGIA Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	30	31.930,92	L.D.	A	A1	-	-	S	J.N.	Dirección y Coordinación de la Dirección General, emitiendo informes y propuestas en su ámbito de actuación.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
91	1	ARCHIVERO/A	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.N.	Planificar, coordinar y gestionar el servicio de archivo y el sistema de gestión documental del Ayuntamiento, con el fin de garantizar la correcta creación, recogida, organización, custodia, conservación, servicio difusión y control documentos municipales	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99912	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE TRANSPARENCIA, EVALUACIÓN Y CONTROL DE POLÍTICAS PÚBLICAS	26	24.492,36	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Supervisar y dirigir en colaboración con la Jefatura de la Unidad las funciones relativas a la Transparencia, la evaluación de políticas públicas y el sistema de calidad municipal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20012	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE ARCHIVO	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	--	S	J.N.	Recoger, organizar, custodiar, conservar, servir, difundir y controlar los documentos del Archivo Municipal bajo la supervisión del Archivero	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
103	1	GESTOR/A SISTEMA DE LA CALIDAD	24	17.406,36	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Asistir a los Servicios y Unidades del Ayuntamiento en la implantación y mantenimiento del sistema de Calidad	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
712	1	INFORMADOR/A DOCUMENTALISTA	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	--	S	J.N.	Colaborar en todas las tareas de implementación, aplicación y seguimiento de la Ordenanza de Transparencia, de acceso a la información, reutilización de datos y buen gobierno del Ayuntamiento de Logroño.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99919	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (TRANSPARENCIA, ARCHIVO Y EVALUACIÓN)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en los trámites administrativos de la Dirección General, en las áreas competenciales de la misma que se le indiquen	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
97	2	AYUDANTE DE ARCHIVO	14	10.846,80	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realizar aquellos trabajos de archivo, custodia de documentos y demás que se le ordenen por sus superiores.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

Area		POLÍTICAS DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD											
D. General		POLÍTICAS DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD											
Unidad												Número total de Puestos de Trabajo	
												86	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100235	1	DIRECTOR/A GENERAL DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD	30	31.930,92	L.D.	A	A1	-	-	S	J.N.	Dirigir y supervisar la Dirección General de Familia, Servicios Sociales y Discapacidad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99777	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA	26	24.492,36	C.E	A	A1-A2	-	-	S	J.N.	Colaborar con el Director General en cuantas labores le sean encomendadas y que se refieran a materias propias de la Adjuntia, prestando asimismo asistencia Jurídica y Administrativa a las mismas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
861	1	JEFATURA DE UNIDAD SERVICIOS SOCIALES	26	23.545,92	C.E.	A	A1-A2	A.E.	- Trabajador Social	S	J.N.	Ejercer la Jefatura de la Unidad de Servicios Sociales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
301	3	PSICOLOGO/A	25	20.673,60	C.E.	A	A1	A.E.	- Psicólogo.	S	J.N.	Apoyar y asesorar a los profesionales de la Unidad y de los Centros Sociales. Atender demandas de los usuarios de los servicios sociales con contenido psicológico, tanto en su vertiente preventiva como de tratamiento.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20017	3	DIRECTOR/A ZONA BASICA	25	19.720,44	C.E.	A	A2	A.E.	- Trabajador Social	S	J.N.	Asumir la responsabilidad de la prestación de Servicios Sociales en la Zona Básica comprensiva de los centros de servicios sociales situados en la zona geográfica de su influencia, así como la gestión administrativa del personal adscrito a su Zona.	09:00 a 14:00, resto flexible/Especial Sociales
20019	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE FAMILIA Y APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA	25	19.720,44	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Diseñar y gestionar los programas de la Sección: Ayuda a domicilio, respiro familiar, comidas a domicilio y los dirigidos a personas mayores.	09:00 a 14:00, resto flexible/Especial Sociales
20021	1	JEFATURA DE SECCIÓN PLANIFICACIÓN Y PRESTACIONES	25	19.720,44	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Diseñar y gestionar los programas de la Sección: Prestaciones económicas, subvenciones, plan de discapacidad y proyectos dirigidos a personas con discapacidad.	09:00 a 14:00, resto flexible/Especial Sociales
100165	1	JEFATURA DE SECCIÓN PRIMERA ATENCIÓN Y EMPLEO	25	19.720,44	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Coordinación de las actuaciones profesionales que den a conocer a la ciudadanía sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad determinada, tanto en materia de Servicios Sociales como	09:00 a 14:00, resto flexible/Especial Sociales
20022	1	JEFATURA DE SECCION DE INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA Y COMUNITARIA	25	19.720,44	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Diseñar y gestionar los programas de la Sección: Diversidad Cultural, actuación e intervención comunitaria y proyectos de intervención dirigidos a menores en dificultad.	09:00 a 14:00 resto flexible/Especial Sociales
20020	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	25	19.720,44	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Diseñar y gestionar los programas de la Sección: Plan local de inclusión, alojamientos temporales, urgencias sociales y los dirigidos a personas en situación de riesgo o exclusión social.	09:00 a 14:00 resto flexible/Especial Sociales



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

100085	1	TAG DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Prestar soporte técnico jurídico, administrativo y de gestión a la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
3331	9	EDUCADOR/A SOCIAL	23	17.760,84	C.G.	A	A2	A.E.	- Educador Social .	N.S.	J.N.	Realizar intervenciones sodoeducativas para la atención, detección, prevención y tratamiento de situaciones de exclusión social, conflicto familiar, protección de menores y violencia de genero individual, familiar, grupal y comunitaria.	09:00 a 14:00. Resto flexible/Especial Sociales/
186	1	TRABAJADOR/A SOCIAL CASCO ANTIGUO	23	17.760,84	C.E.	A	A2	A.E.	-Trabajador Social	S	J.N.	Intervención social individual y familiae de los ciudadanos del Casco Antiguo para la resolución de los problemas de vivienda derivados de actuaciones municipales en el Centro Historico y participar en procesos de rehabilitación.	09:00 a 14:00, resto flexible/Especial Sociales
306	36	TRABAJADOR/A SOCIAL	23	17.760,84	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Informar, valorar y orientar a la ciudadanía de la zona para dar respuesta a sus necesidades. Realizar una Intervención social para la prevención y tratamiento de situaciones de exclusion social, conflicto familiar, protección de menores y violencia de ge	09:00 a 14:00, resto flexible/Especial Sociales
305	1	AGENTE DESARROLLO LOCAL	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Colaborar en la programación, organización, desarrollo y control de acciones formativas y promoción del pequeño comercio en colaboración con la jefatura de comercio y turismo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
864	1	RESPONSABLE DE PROYECTOS DE SALUD	22	14.757,84	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.N.	Diseñar y gestionar los programas en materia de promoción de la salud y prevención de adicciones. Consultorios Medicos Municipales	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20018	1	JEFATURA DE NEGOCIADO PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Prestar apoyo administrativo a los Centros de Servicios Sociales y las secciones asi como la gestión administrativa, del servicio ayuda a domicilio y subvenciones.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
863	1	JEFATURA DE NEGOCIADO PRESUPUESTO Y PRESTACIONES	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Prestar apoyo adminlstrativo a la Jefatura de la Unidad, Secciones y Psicologas,asi como la gestión de facturas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30284	1	EDUCADOR/A SOCIAL	19	17.682,36	C.G.	A-C	A2-C1	A.E.	- Educador Social.	N.S.	J.N.	Realizar intervenciones sodoeducativas para la atención, detección, prevención y tratamiento de situaciones de exclusión social, conflicto familiar, proteccion de menores y violencia de genero individual, familiar, grupal y comunitaria.	09:00 a 14:00. Resto flexible/Especial Sociales/
764	11	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO (SERVICIOS SOCIALES)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Realizar tareas administrativas a la Unidad de Servicios Sociales, tramitar expedientes que se generen, como consecuencia de las prestaciones y programas gestionados por la unidad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99831	1	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	16	11.373,84	C.G.	C	C2	A.E.	-A extinguir	N.S.	J.N.	Auxiliar en la realización de los trámites administrativos de la Unidad	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
411	6	CONSERJE U.T. SOCIAL	13	11.880,48	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.E.	Efectuar las labores propias de conserjería en los Centros de Servicios Sociales.	Sin determinar/Partida



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

885	2	CONSERJE DE EMPLEO Y CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.	13	10.798,56	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realizar las labores propias de conserjería	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
-----	---	---	----	-----------	------	----	----	------	---	------	------	---	--



Area		POLÍTICAS DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD											
D. General		POLÍTICAS DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD											
Unidad		EDUCACIÓN											
Número total de Puestos de Trabajo											49		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
871	1	JEFATURA DE SECCIÓN EDUCACIÓN	25	19.397,88	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.E.	Ejercer la Jefatura de la Sección de Educación.	09:00 a 14:15, resto flexible/
872	1	DIRECTOR/A DE ESCUELA INFANTIL	23	16.801,38	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.E.	Dirigir, planificar, controlar y evaluar tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos como la instalación municipal destinada a Escuela Infantil.	7:45 a 16:30/ Jornada de 7h consecutivas dentro del horario de apertura./Continua
741	1	PROFESOR/A PARQUE INFANTIL DE TRAFICO	23	15.860,28	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Responsabilizarse de la gestión del Parque Infantil de Trafico y de otros proyectos educativos	9:00 a 14:15, resto flexible./Continua
314	2	MAESTRO/A ESCUELA INFANTIL	23	15.499,08	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.E.	Planificar, ejecutar, orientar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.	7:45 a 16:30/ Jornada de 7h consecutivas dentro del horario de apertura./Continua
331	1	JEFATURA DE NEGOCIADO EDUCACION	21	14.451,24	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Educación y coordinar al personal adscrito.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100319	4	TECNICO DE EDUCACION INFANTIL	19	13.107,12	C.E.	C	C1	A.E.	-	N.S.	J.E.	Ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a su cargo atendiendo a sus necesidades y adaptándose a los cuidados propios de la edad correspondiente al Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años)	7:45 a 16:30/ Jornada de 7h consecutivas dentro del horario de apertura./Turnos
767	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (EDUCACIÓN)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	C	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas que se le encomiende por parte de sus superiores.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
369	4	AUXILIAR PUERICULTORA	15	11.627,40	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.E.	Colaborar en las tareas de educación y cuidado de los alumnos.	7:45 a 16:30/ Jornada de 7h consecutivas dentro del horario de apertura./Turnos
383	33	CONSERJE CENTRO ESCOLAR	13	11.880,48	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.E.	Realizar las labores propias de la conserjería en el colegio asignado.	De 08:30 a 14:15 y de 16:00 a 17:45/Partida
740	1	OPERARIO/A PARQUE INFANTIL DE TRAFICO	13	11.880,48	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.E.	Efectuar las labores propias de vigilancia y mantenimiento del Parque Infantil de Tráfico.	09:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00/Partida



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

Area	POLÍTICAS DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD												
D. General	POLÍTICAS DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD												
Unidad	JUVENTUD												
Número total de Puestos de Trabajo										12			
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
299	1	JEFATURA DE LA DE SECCIÓN JUVENTUD E INFANCIA	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.E.	Ejercer la Jefatura de la Sección de Infancia - Juventud.	09:00 a 14:00 resto flexible/Flexible
867	1	RESPONSABLE ADOLESCENCIA Y CENTROS JÓVENES	19	13.107,12	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Coordinar, impulsar y desarrollar programas de participación y desarrollo integral de los adolescentes.	09:00 a 14:00 resto flexible/Flexible
30063	1	RESPONSABLE DE CENTRO DE RECURSOS Y DIFUSIÓN	19	13.107,12	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Coordinar los usos y desarrollar los programas complementarios necesarios en el Centro de Recursos Juveniles y Artísticos "La Gota de Leche".	09:00 a 14:00 resto flexible/Flexible
322	1	RESPONSABLE DE OCIO E INFORMACION JUVENIL	19	13.107,12	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Coordinar, impulsar y desarrollar los programas de tiempo libre, ocio e Información juvenil.	09:00 a 14:00 resto flexible/Flexible
868	1	RESPONSABLE DE PARTICIPACION Y CULTURA JUVENIL	19	13.107,12	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Coordinar, impulsar y desarrollar programas de participación juvenil (subvenciones, convenios, encuentros...)	09:00 a 14:00 resto flexible/Flexible
866	1	RESPONSABLE INFANCIA Y LUDOTECAS	19	13.107,12	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Coordinar, impulsar y realizar programas de participación y desarrollo infantil.	09:00 a 14:00 resto flexible/Flexible
349	2	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (INFANCIA Y JUVENTUD)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas al Gestor Responsable de la Unidad de Infancia y Juventud (mantenimiento de bases de datos, archivo, ofimática...).	09:00 a 14:15, resto flexible/ flexible
99831	1	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	16	11.373,84	C.G.	C	C2	A.E.	-A extinguir	N.S.	J.N.	Auxiliar en la realización de los trámites administrativos de la Unidad	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99925	2	OFICIAL GUARDA INSTALACIONES INFANTO-JUVENILES	15	12.136,56	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.E.	Controlar y mantener el edificio de la Colonia de Nieva de Cameros o los asignados en su caso (Centro de Recursos, Ludotecas, Centros Jóvenes...), en coordinación con el Guarda de Instalaciones Infanto-Juveniles.	09:00 a 14:00/Flexible
737	1	CONSERJE CASA JUVENTUD	13	11.880,48	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.E.	Efectuar las labores propias de conserjería en La Gota de Leche (Asegurar el cierre de puertas y ventanas, hacer fotocopias, información básica, atender y derivar el teléfono / fax, Trasladar y reubicar el mobiliario...)	De 09:00 a 12:40 y de 17:00 a 20:30/Partida



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
D. General		COMERCIO Y TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
Unidad												Número total de Puestos de Trabajo	
												14	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100233	1	DIRECTOR/A GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD	30	31.930,92	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Planificar, coordinar y dirigir las funciones, servicios, recursos humanos y actuaciones de las Direcciones Generales del Área de Promoción de Ciudad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100145	1	TAG DE COMERCIO, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Todas las funciones relativas a asesoramiento legal en las diferentes materias, así como redacción de Informes jurídicos y colaboración en los asuntos de la Dirección General, en el ámbito de las funciones y cometidos propios de su Grupo y titulación.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100087	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE COMERCIO Y TURISMO.	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Gestionar y supervisar el régimen de uso, utilización, cesión y explotación de los espacios municipales adscritos a la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20024	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE PROMOCION DE LA CIUDAD	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Colaborar en el desarrollo de procesos administrativos, planes de trabajo, estrategias y demás medidas orientadas al desarrollo de la promoción económica de la organización municipal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100315	1	TECNICO DE GRADO MEDIO(ACTIVIDADES TURISTICAS Y EMPRESARIALES)	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	- B2 MCER	S	J.N.	Colaboración en el diseño, elaboración, planificación, tramitación, gestión y ejecución de programas, proyectos, estrategias y planes de turismo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99780	1	GESTOR/A EN ESPACIOS TURISTICOS	22	17.517,12	C.E.	A-C	A2-C1	A.G.	-	S	J.E.	Gestionar las funciones que se le encomienden, en materias propias de la competencia municipal en turismo, comercio y promoción de ciudad, desarrollando los proyectos que se le asignen	09:00 a 14:00 resto flexible en cómputo anual/
99921	1	JEFATURA DE NEGOCIADO COMERCIO Y TURISMO	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Tramitar y gestionar aquellos expedientes que se generen por sus superiores referidos a Comercio, Turismo y Relaciones Exteriores elaborando las propuestas de resolución y acuerdo necesarias.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20025	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE PROMOCION DE LA CIUDAD	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Promoción Económica y Fondos Europeos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100234	4	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO DE COMERCIO, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD	19	11.726,04	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Atención al público sobre asuntos relacionados con turismo, comercio y promoción de ciudad así como centros e instalaciones adscritos a Comercio, Turismo y Promoción de Ciudad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
170	1	JEFATURA DE GRUPO MERCADOS	14	12.874,32	C.E.	C-AF	C2- -	A.E.	-	S	J.E.	Vigilar y controlar el funcionamiento del Mercado de Abastos.	07:15 a 14:15 y 13:45 a 20:45, 2 sáb 7:15 a 16:00/Turnos M/T

686	1	OPERARIO/A MERCADOS	13	11.646,48	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.E.	Auxiliar en las labores de vigilancia y control del funcionamiento del Mercado de Abastos.	07:15 a 14:15 13:45 a 20:45, 2 sáb 07:15 a 16:00/Turnos M/T
-----	---	---------------------	----	-----------	------	----	----	------	---	------	------	--	---



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
D. General		CULTURA Y FESTEJOS											
Unidad												Número total de Puestos de Trabajo	
												5	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100232	1	DIRECTOR/A GENERAL DE CULTURA	30	31.930,92	C.E.	A	A1	-	-	S	J.N.	Dirigir y supervisar la Dirección General de Cultura.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99776	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE LA CULTURA	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Colaborar con el Director General en cuantas labores le sean encomendadas y que se refieran a materias propias de la Adjuntía, prestando asimismo asistencia Jurídica y Administrativa a las mismas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30325	1	GESTOR/A TÉCNICO DE INSTALACIONES DEL AREA	22	15.644,64	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.N.	Organizar, supervisar y velar por el correcto y buen mantenimiento de las instalaciones adscritas a las Unidades de Cultura, Comercio y Turismo.	09:00 a 14:00 resto flexible/Normal de Oficinas
324	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE ACTIVIDADES CULTURALES (CULTURA/FESTEJOS)	21	14.451,24	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Tramitar y gestionar aquellos expedientes que se generen por el Director de Actividades Culturales y por el Gestor Responsable de Festejos.	09:00 a 14:15, resto flexible aplicando la misma al calendario anual de festejos/Flexible
324	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE ACTIVIDADES CULTURALES (CULTURA/FESTEJOS)	21	14.451,24	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Tramitar y gestionar aquellos expedientes que se generen por el Director de Actividades Culturales y por el Gestor Responsable de Festejos.	09:00 a 14:30, resto flexible aplicando la misma al calendario anual de festejos/Flexible



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
D. General		CULTURA Y FESTEJOS											
Unidad		ACTIVIDADES CULTURALES											
Número total de Puestos de Trabajo												1	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
30019	1	DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES CULTURALES	26	23.342,88	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.E.	Programación, difusión, seguimiento, evaluación y gestión de actividades culturales.	09:00 a 14:15/Flexible



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD													
D. General		CULTURA Y FESTEJOS													
Unidad		BIBLIOTECA													
												Número total de Puestos de Trabajo		1	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada		
30292	1	BIBLIOTECARIO/A	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.E.	Dirigir la Biblioteca municipal Rafael Azcona y cualquier otra que pudiera ponerse en funcionamiento en un futuro: organización, coordinación y supervisión de todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de sus instalaciones.	En función del horario establecido para la Biblioteca/-		



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
D. General		CULTURA Y FESTEJOS											
Unidad		CASA DE LAS CIENCIAS											
		Número total de Puestos de Trabajo											
		2											
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
724	1	DIRECTOR/A CONSERVADOR CASA DE LAS CIENCIAS	26	19.997,54	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.E.	Dirección, gestión y supervisión directa de todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de sus instalaciones.	09:00 a 14:15/Flexible
320	1	JEFATURA DE RELACIONES PÚBLICAS Y GESTIÓN ADMVA.	21	14.451,24	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Realizar las funciones que le delegue y/o encargue la dirección del centro durante las vacaciones, licencias y salidas profesionales.	09:00 a 14:15/Flexible



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
D. General		CULTURA Y FESTEJOS											
Unidad		DEPORTES										Número total de Puestos de Trabajo	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
99830	1	JEFATURA DE UNIDAD DE DEPORTES	26	24.492,36	L.D.	A	A1-A2	A.E.	-	S	J.N.	Dirigir y coordinar el Servicio Municipal de Deportes.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
329	1	JEFATURA DE NEGOCIADO GESTION ADMVA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Gestión Administrativa.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
D. General		CULTURA Y FESTEJOS											
Unidad		FESTEJOS											
Número total de Puestos de Trabajo												3	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
30020	1	GESTOR/A RESPONSABLE DE FESTEJOS	22	17.517,12	C.E.	A-C	A2-C1	A.G.	-	S	J.E.	Elaboración, bajo la supervisión de la Jefatura de la Unidad, de la programación y presupuesto de festejos de la ciudad.	09:00 a 14:15, resto flexible aplicando la misma al calendario anual de festejos/Flexible
347	2	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (CULTURA Y FESTEJOS)	19	12.328,80	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.E.	Auxiliar a la Jefaturas de Negociado de Actividades Culturales en las tareas administrativas que se le encomiende.	09:00 a 14:15, resto flexible aplicando la misma al calendario anual de festejos/Flexible



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		PROMOCIÓN DE LA CIUDAD											
D. General		CULTURA Y FESTEJOS											
Unidad		TEATRO BRETÓN											
		Número total de Puestos de Trabajo											
		11											
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
296	1	DIRECTOR/A GERENTE TEATRO BRETÓN	26	24.492,48	C.E.	A	A1	A.E.	-	S	J.E.	Responsabilizarse de la dirección del Teatro Bretón de los Herreros y Salón de Columnas.	Jornada flexible, en función de la programación del Teatro./Flexible
99774	1	JEFATURA DE SALA	21	16.665,72	C.E.	C	C1-C2	A.E.	-	S	J.E.	Ejercer la jefatura del área de público en los espectáculos del Teatro.	Flexible, en función de la programación del teatro/Especial
326	1	RESPONSABLE DE GESTION ADMINISTRATIVA TEATRO BRETÓN	21	16.665,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.E.	Gestión, organización y realización del trabajo administrativo generado en el Teatro Bretón.	Jornada Flexible, en función de la programación del Teatro/Flexible
870	1	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	21	16.665,72	C.E.	A-C	A2-C1	A.E.	-	S	J.E.	Planificación de las labores informativas y de comunicación del Teatro.	Flexible, en función de la programación del teatro/Jornada Especial
332	1	JEFATURA TECNICO DE ESCENA	19	17.646,84	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.E.	Ejercer la dirección técnica del Teatro Bretón y Salón de Columna.	Jornada Flexible, en función de la programación del Teatro/-
100078	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (TEATRO BRETÓN)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la tramitación administrativa del Teatro Bretón.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
360	3	ELECTRICO SONIDISTA	16	16.113,24	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.E.	Realización de montajes eléctricos, luminotécnicos y de sonido de los espectáculos.	Jornada flexible, en función de la programación del teatro./Flexible
362	2	MAQUINISTA	16	16.113,24	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.E.	Montaje, desmontaje y manipulación de decorados	Jornada flexible, en función de la programación del teatro./-



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		URBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR											
D. General		AGENDA URBANA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo												8	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100251	1	DIRECTOR/A GENERAL DE AGENDA URBANA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	30	31.930,92	L.D.	A	A1	-		S	J.N.	Dirección y control de la Dirección General de Agenda Urbana y Sistemas de Información Geográfica.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
131	1	JEFATURA DE SECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRÁFICA	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Tec.Topógrafo	S	J.N.	Gestionar la Sección de Sistemas de Información Geográfica, coordinando y supervisando las tareas del personal adscrito a la Sección.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100083	1	INGENIERO/A TÉCNICO/A (DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRÁFICA)	23	16.239,24	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico Topografo	S	J.N.	Colaborar con la Jefatura de Sección de Sistemas de Información Geográfica en el diseño de la estructura del modelo de datos de los objetos del SIG y con la Dirección General en tareas de agenda urbana.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30032	1	JEFATURA DE GRUPO DELINEACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRÁFICA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-FP-II Delineante	S	J.N.	Coordinar las tareas realizadas por los Delineante de la Dirección General , como en el resto del Área si fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100121	3	DELINEANTE (AGENDA URBANA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA)	19	13.107,12	C.G.	C	C1	A.E.	-FP-II Delineante	N.S.	J.N.	Realizar los trabajos de delineaación de la Dirección General de Agenda Urbana y Sistema de Información Geográfica, y del resto de dependencias integradas en el Área si ello fuera necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
149	1	OFICIAL AUXILIAR SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Auxiliar en las tareas de la Sección de Sistemas de Información Geográfica	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Area		URBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR											
D. General		ARQUITECTURA, REGENERACIÓN URBANA Y VIVIENDA											
Unidad												Número total de Puestos de Trabajo	
												39	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C. Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
175	1	DIRECTOR/A GENERAL DE ARQUITECTURA, REGENERACION URBANA Y VIVIENDA	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Dirigir y ejercer la jefatura de personal adscrito a la Dirección General de Arquitectura, Regeneración Urbana y Vivienda.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
177	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE EDIFICACION	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto/a	S	J.N.	Redactar, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de proyectos y asistencias técnicas de ampliación y rehabilitación, así como llevar las direcciones de obras municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30047	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE REGENERACION URBANA Y VIVIENDA	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Asignar, distribuir y supervisar las tareas del personal adscrito a la Adjuntía.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100322	1	ADJUNTO/A COORDINACION DE PROYECTOS	26	24.492,36	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Arquitecto/Arquitecto Técnico	S	J.N.	Coordinación de los encargos de proyectos y seguimiento de los sistemas de financiación establecidos para su ejecución.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100250	1	JEFATURA DE SECCION DE PROYECTOS SINGULARES	25	19.938,96	C.E.	A	A1-A2	-	- Arquitecto/Arquitecto Técnico	S	J.N.	Cometidos generales y básicos de Jefe de Sección.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
1813	1	ARQUITECTO/A (REHABILITACIÓN)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Redactar proyectos y llevar la dirección de obra municipal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
723	2	ARQUITECTO/A REGENERACION URBANA Y VIVIENDA	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Realizar informes técnicos de edificios del Centro Histórico y edificios de interés: licencia de obra, primera ocupación, disciplina urbanística y consultas urbanísticas (visitas de inspección, supervisión de proyectos y obras).	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30055	1	ARQUITECTO/A SEGURIDAD EN LA EDIFICACIÓN	25	19.286,52	CE	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Realización de informes técnicos de ayudas a la rehabilitación.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100237	1	TAG DE ARQUITECTURA	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Prestar soporte técnico jurídico, administrativo y de gestión a la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30053	1	JEFATURA DE SECCION DE EJECUCIÓN OBRAS DE EDIFICACIÓN	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Redacción y seguimiento de Estudios de Gestión de Residuos y Planes de Control de Calidad necesarios para la ejecución de obras de Edificación competencia de su Dirección General o en colaboración con otras Direcciones Generales o Serv. Mun.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30048	1	JEFATURA DE SECCION DE INSTALACIONES	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Realizar proyectos de instalaciones en edificación, rehabilitación y espacios urbanos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
722	1	JEFATURA DE SECCION MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico/Ingeniero Técnico	S	J.N.	Gestionar el mantenimiento de los edificios e instalaciones municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
178	1	JEFATURA DE SECCION VALORACION Y PRESUPUESTOS	25	18.856,56	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Ingeniero o Arquitecto Sup/ o Técnico	S	J.N.	Realizar valoraciones y presupuestos de proyectos de obra de urbanizaciones y edificaciones municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

100148	1	TECNICO/A GRADO MEDIO ARQUITECTURA	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico	S	J.N.	Colaborar en la redacción de Estudios y Planes Directores relativos a temas competencia de la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
814	1	TECNICO/A GRADO MEDIO INSTALACIONES	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico/Ingeniero Técnico	S	J.N.	Colaborar en la redacción de proyectos técnicos y direcciones de instalaciones y específicamente en la elaboración de mediciones y presupuestos, así como de las certificaciones específicas de instalaciones competencia de la Sección o Adjuntas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
185	1	TECNICO/A GRADO MEDIO REGENERACION URBANA Y VIVIENDA	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Realizar informes técnicos de edificios del Centro Histórico y edificios de interés: licencia de obra, primera ocupación, disciplina urbanística y consultas urbanísticas (visitas de inspección, supervisión de proyectos y obras).	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
817	1	TEC.GRA.MEDIO ESTUDIOS Y PROYECTOS EDIFICACIÓN Y REHABILITACIÓN	23	16.239,24	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Colaborar en la redacción de proyectos y direcciones de obra de la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100122	1	JEFATURA DE GRUPO DE DELINEACIÓN (REGENERACION URBANA Y VIVIENDA)	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-FPII Delineante	S	J.N.	Coordinar las tareas realizadas por los Delineante de la Dirección General , como en el resto del Área si fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30049	1	JEFATURA DE GRUPO DELINEACIÓN (EDIFICACION)	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-FPII Delineante	S	J.N.	Coordinar las tareas realizadas por los Delineante de la Dirección General , como en el resto del Área si fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
187	3	JEFATURA DE NEGOCIADO DE ARQUITECTURA, REGENERACION URBANA Y VIVIENDA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de la Dirección General de Arquitectura, Regeneración urbana y Vivienda.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100120	1	DELINEANTE DE ARQUITECTURA, REGENERACION URBANA Y VIVIENDA	19	13.107,12	C.G.	C	C1	A.E.	-FP-II Delineante	N.S.	J.N.	Realizar los trabajos de delineación de la Dirección General de Arquitectura, Regeneración Urbana y Vivienda, y del resto de Dependencias integradas en el Área si ello fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99791	4	DELINEANTE EDIFICACIÓN	19	13.107,12	C.G.	C	C1	A.E.	-FP-II Delineante	N.S.	J.N.	Realizar los trabajos de delineación de la Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación, y del resto de Dependencias integradas en el Área si ello fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100114	7	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (ARQUITECTURA, REGENERACION URBANA Y VIVIENDA).	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la tramitación administrativa del Área.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
198	1	JEFATURA DE GRUPO MANTENIMIENTO (CASA CONSISTORIAL)	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Cuidar del mantenimiento y conservación de las instalaciones, equipamientos y mobiliario de la Casa Consistorial bajo la dirección del Director General de Arquitectura, Regeneración Urbana y Vivienda.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
194	2	OFICIAL INSPECTOR EDIFICACIÓN	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Inspeccionar los expedientes de autorización licencias de obras y edificaciones, según responsabilidades de la Dirección General de Arquitectura , Regeneración Urbana y Vivienda.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
206	1	AYUDANTE MANTENIMIENTO (CASA CONSISTORIAL)	14	10.846,80	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Colaborar en el mantenimiento y conservación de las instalaciones, equipamientos y mobiliario de la Casa Consistorial.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Area		URBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR											
D. General		ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA URBANA											
Unidad												Número total de Puestos de Trabajo	95
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100125	1	DIRECTOR/A GENERAL DE ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA URBANA.	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.E.	Ingeniero	S	J.N.	Dirección y control de la Dirección General de Espacio Público.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
669	1	ADJUNTO AL SERVICIO Y RESP. PARQUE DE SERVICIOS	26	24.492,36	C.E.	A	A1-A2	A.E.	-	S	J.N.	Gestionar el Parque Municipal de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
99915	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE ESPACIO PÚBLICO	26	24.492,36	C.E.	A	A1-A2	A.E.		S	J.N.	Asistencia al Director General de Espacio Público.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99917	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA URBANA	26	24.492,36	C.E.	A	A1-A2	A.E.	-	S	J.N.	Colaborar con el D.G....	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
813	1	ARQUITECTO/A (ESPACIO PÚBLICO)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Apoyo al Adjunto responsable y al Director General en sus cometidos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99801	1	INGENIERO/A (ESPACIO PÚBLICO)	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Ingeniero Superior	S	J.N.	Realizar cometidos generales y básicos de Ingeniero	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100329	1	TAG DE ESPACIO PUBLICO E INFRAESTRUCTURA	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.		S	J.N.	Asistencia jurídica a la Dirección General	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
216	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE TRANSPORTE, ESTUDIOS Y GESTIÓN DE ESTRUCTURAS VIARIAS	25	19.105,44	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico	S	J.N.	Realizar los cometidos generales y básicos de Jefe de Sección.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100247	1	JEFATURA DE SECCION DE PROYECTOS	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero o Arquitecto Técnico	S	J.N.	Cometidos generales y básicos de Jefe de Sección.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20029	1	JEFATURA DE SECCION EN DOMINIO PUBLICO	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Gestionar la Sección de obras y licencias en dominio público.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
830	1	JEFATURA DE SECCION MTTO. INST. ELÉCTRICAS	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico	S	J.N.	Gestionar la Sección de Mantenimiento e Instalaciones Eléctricas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
820	1	JEFATURA DE SECCION VIAS URBANAS Y PROYECTOS	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero o Arquitecto Técnico	S	J.N.	Cometidos generales y básicos de Jefe de Sección.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
181	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico	S	J.N.	Gestionar la Sección de Seguridad Vial	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
877	1	TEC.GRA.MEDIO SUPERVISOR DE PROYECTOS	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Realizar los cometidos generales y básicos de un Técnico de Grado Medio.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
50029	1	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO EN DOMINIO PUBLICO	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Informar las Autorizaciones de ocupación del Dominio Público como consecuencia de obras en edificios, pabellones Industriales, etc., en lo que supone afección al dominio público.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

8141	1	TECNICO/A GRADO MEDIO INSTALACIONES	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico	S	J.N.	Elaborar y colaborar en estudios, pliegos, informes, redacción de proyectos y direcciones de obra de instalaciones eléctricas, alumbrado exterior, climatización y de eficiencia energética	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
183	2	TECNICO/A GRADO MEDIO MOVILIDAD	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico	S	J.N.	Colaborar en las tareas de ordenación del tráfico y mantenimiento de las señalizaciones y mobiliario urbano competencia de la Sección.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
815	1	TECNICO/A GRADO MEDIO PROYECTOS	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Apoyo al Jefe de Sección en sus cometidos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
886	1	ENCARGADO/A GENERAL	22	15.644,64	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.N.	Colaborar con el Responsable del Parque de Servicios en la organización y programación de los trabajos y en la asignación de medios.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30042	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE INFRAESTRUCTURAS	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Cometidos generales y básicos de Jefe de Negociado.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30070	2	JEFATURA DE GRUPO DELINEACION ESPACIO PÚBLICO Y ACTIVIDADES	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	- FPII Delineante	S	J.N.	Coordinar las tareas realizadas por los Delineante de la Dirección General, como en el resto del Área si fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100327	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE DOMINIO PUBLICO	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Prestar asistencia administrativa a la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
824	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE MOVILIDAD	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Prestar asistencia administrativa a la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100112	2	JEFE DE GRUPO DE INSPECCIÓN	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-	N.S.	J.N.	Inspeccionar los expedientes de autorización, según responsabilidades de la Dirección General de Espacio Público.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100119	3	DELINEANTE DE ESPACIO PUBLICO Y ACTIVIDADES	19	13.107,12	C.G.	C	C1	A.E.	-FP-II Delineante	N.S.	J.N.	Realizar los trabajos de delineación de la Dirección General de Espacio Público y Actividades, y del resto de Dependencias integradas en el Área si ello fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100230	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A (PARQUE DE SERVICIOS)	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Tramitación administrativa Parque de Servicios	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100330	6	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA URBANA	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en las tareas administrativas de la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
671	1	CAPATAZ CARPINTERO	18	12.879,24	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Coordinar los trabajos de carpintería, herrería, pintura y conductores del Parque de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
670	1	CAPATAZ OBRAS	18	12.879,24	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Coordinar los trabajos de albañilería del Parque Municipal de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
831	1	CAPATAZ ELECTRICIDAD	17	12.831,00	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Distribuir, asignar y controlar o reparar en su caso, las actuaciones que sea necesario realizar en las instalaciones eléctricas de los edificios municipales y alumbrado público.	08:00 a 15:00/Flexible
30044	2	OFICIAL INSPECTOR (INFRAESTRUCTURAS)	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Funciones Generales y básicas de Oficial.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas

821	1	OFICIAL INSPECTOR (MOVILIDAD.)	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Vigilar y supervisar promotores, contratista y empresas de servicios, etc. mejorando el cumplimiento de la normativa vigente y prescripciones técnicas de cada cometido relacionados con Licencias y autorizaciones obras e instalaciones en dominio público	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99853	1	OFICIAL INSPECTOR ACCESIBILIDAD	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Verificar el cumplimiento de la condiciones de accesibilidad contenidas en el Plan Sectorial de Mejoras de Accesibilidad y supresión de barreras.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
673	6	OFICIAL ALBAÑIL (PARQUE SERVICIOS)	15	12.136,56	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realizar los trabajos de albañilería del Parque Municipal de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
6761	2	OFICIAL CARPINTERO	15	11.928,72	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Coordinar los trabajos de carpintería del Parque Municipal de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
832	6	OFICIAL ELECTRICIDAD	15	11.928,72	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Efectuar los mantenimientos y reparaciones eléctricas de los edificios municipales y alumbrado publico.	08:00 a 15:00/Flexible
833	1	OFICIAL INSPECTOR (PARQUE SERV.)	15	11.928,72	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Vigilar y supervisar promotores, contratistas y empresas de servicios, etc.	08:00 a 15:00/Flexible
6781	4	OFICIAL MECANICO CONDUCTOR (PARQUE SERVICIOS)	15	11.928,72	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Efectuar las reparaciones y mantenimientos de los vehículos e Instalaciones del Parque Municipal de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
828	1	OFICIAL PINTOR	15	11.928,72	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Realizar los trabajos de pintura del Parque Municipal de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
199	1	OFICIAL SEÑALIZACIÓN VIAL	15	11.928,72	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Cuidar del mantenimiento de la señalización de tráfico vertical.	08:00 a 15:00/Flexible
829	2	OFICIAL SOLDADOR METALISTERO	15	11.928,72	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realizar los trabajos de herrería, soldadura y metalistería de conservación, mantenimiento y obras que en general le sean encomendadas al Parque de Servicios.	08:00 a 15:00/Flexible
20023	1	OPERADOR/A TECNICO/A ALMACENES Y SEGUIMIENTO DE PETICIONES DEL PARQUE DE SERVICIOS	15	11.627,40	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Controlar la organización física y gestionar el almacén (pedidos, entradas, salidas, inventario, stocks, distribución de material ...).	08:00 a 15:00/Continua
208	25	OPERARIO/A (PARQUE SERVICIOS)	13	10.798,56	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Colaborar en las tareas del Parque Municipal de Servicios que se le asignen.	08:00 a 15:00/Flexible
826	2	OPERARIO/A CIRCULACIÓN	13	10.798,56	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realizar las mediciones, controles y trabajos relacionados con la circulación.	08:00 a 15:00/Flexible



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales

Area		URBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR											
D. General		MEDIO AMBIENTE Y CIUDAD CIRCULAR											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo											91		
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100093	1	DIRECTOR/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CIUDAD CIRCULAR	30	31.930,92	L.D.	A	A1	A.E.		S	J.N.	Dirección y control de la Dirección General de Medio Ambiente.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100095	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE BIODIVERSIDAD	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.		S	J.N.	Supervisar y dirigir en colaboración con el Director General la gestión y control del mantenimiento y explotación de la Limpieza Vial y Recogida de R.U., así como la gestión y control del mantenimiento y explotación...	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30034	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE CALIDAD AMBIENTAL	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	Ingeniero Superior o Químico	S	J.N.	Supervisar y dirigir, en colaboración con el Director General, la gestión y control del mantenimiento y explotación de la ETAP.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30037	1	JEFATURA DE UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL	27	23.755,20	C.E.	A	A1	A.E.	Ingeniero Superior Arquitecto o Licenciado	S	J.N.	Controlar y gestionar el cumplimiento de las normativas relacionadas con agua, vertidos y calidad del medio ambiente urbano en general en todo el término municipal.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100248	1	JEFATURA DE UNIDAD DE CIUDAD CIRCULAR Y ENERGÍA	26	24.492,36	C.E.	A	A1-A2	A.E.	-	S	J.N.	Dirección y control de la Unidad de Ciudad Circular y Energía.	De 9:00 a 14:30, resto flexible/Normal de Oficinas
180	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA	25	19.938,96	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Desarrollar planes energéticos para la eficiencia hidroenergética en instalaciones y centros municipales que se le encomienden.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100102	1	TAG DE MEDIO AMBIENTE	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia jurídica a la Dirección General de Medio Ambiente y colaborar con la Unidad de Ciudad Circular.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100099	1	TECNICO/A DE PROTECCION ANIMAL	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Veterinario	S	J.N.	Controlar la gestión y control del mantenimiento y explotación del Centro Municipal de Acogida de Animales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30040	1	JEFATURA DE SECCION CONTROL Y DISCIPLINA MEDIOAMBIENTAL	25	19.105,44	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Ing. Superior o Ing. Técnico	S	J.N.	Controlar y gestionar el cumplimiento de las normativas y ordenanzas relacionadas con el Control y Disciplina Medioambiental.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
841	1	JEFATURA DE SECCION DE MANTENIMIENTO DE JARDINES	25	19.105,44	C.E.	A	A1-A2	A.E.	-	S	J.N.	Gestionar y controlar la ampliación, conservación y mantenimiento de Zonas Verdes	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30039	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO	25	19.105,44		A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Gestionar y controlar la ampliación, conservación y mantenimiento de áreas de juego infantiles, áreas deportivas instaladas en parques y jardines públicos, mobiliario urbano incluido en las competencias de la unidad.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100098	1	JEFATURA DE SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Control del mantenimiento del Parque Municipal de La Grajera así como de otras instalaciones y espacios municipales o delegados dentro de la competencia funcional de esta Adjuntía.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas

213	1	JEFATURA DE SECCION DE REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO	25	18.856,56	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Ingeniero Superior o Ingeniero Técnico	S	J.N.	Controlar y gestionar la explotación de redes de agua potable y saneamiento en todo el término municipal	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30036	1	JEFATURA DE SECCION DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL	25	18.856,56	C.E.	A	A1-A2	A.E.	-	S	J.N.	Propuesta y Desarrollo de actividades de concientización y para la promoción de la adopción de los animales del Centro de Acogida	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
839	1	JEFATURA DE SECCION LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS Y RESIDUOS	25	18.856,56	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Ing. Superior o Ingeniero Técnico	S	J.N.	Controlar y gestionar el cumplimiento de las normativas y contratos relacionadas con los residuos s urbanos, vertederos, limpieza varía, tenencia de animales, plagas,...	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
214	1	JEFATURA DE SECCION PLANTAS DEPURADORAS	25	18.856,56	C.E.	A	A1-A2	A.E.	Ing. Superior o Ing.Tec. Industrial, Químico o Farmaceutico	S	J.N.	Gestión, explotación y mantenimiento de la planta potabilizadora y sus instalaciones auxiliares: Captación de agua, conducciones de agua bruta, ETAP Río Iregua, depósitos, línea de fangos, minicentral eléctrica, etc.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30069	1	TECNICO/A DE GRADO MEDIO DE INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto o Ingeniero Técnicos	S	J.N.	Realizar funciones generales y básicas de un Técnico de Grado Medio.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100168	1	TECNICO DE GRADO MEDIO MEDIOAMBIENTAL	23	16.239,24	C.E.	A	A2	A.E.	-	S	J.N.	Control y seguimiento de los contratos adscritos a esta DG con relación a proyectos municipales en materias ambientales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100096	1	TECNICO/A GRADO MEDIO MANTENIMIENTO ESPACIO PUBLICO	23	16.239,24	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico-Arquitecto Técnico	S	J.N.	Actualización, Control y Seguimiento del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y otras normativas en asuntos relacionados con mantenimiento de zonas verdes y mobiliario urbano.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30043	1	JEFATURA DE GRUPO DELINEANTES MEDIO AMBIENTE	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-FP-II Delineante	N.S.	J.N.	Coordinar , encargar y supervisar las tareas realizadas por los Delineante de la Dirección General de Medio Ambiente	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
227	2	JEFATURA DE NEGOCIADO DE MEDIO AMBIENTE	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar las tareas administrativas del Negociado de Medio Ambiente y Ciudad Circular.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30041	1	JEFATURA DE GRUPO TECNICO ESP MEDIO AMBIENTE	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	FP II / Bachiller	S	J.N.	Seguimiento y control de contratos y Ordenanzas competencia de esta Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
20030	1	JEFATURA DE GRUPO TÉCNICO RESPONSABLE DE SISTEMAS DE CONTROL DE REDES Y MEDIO AMBIENTE	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.N.	Velar o el correcto estado y funcionamiento de las estaciones de control asignadas.	Sin determinar/Sin determinar
835	1	TECNICO/A ESP. RESP. MTTO. REDES	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-	S	J.N.	Colaborar con el Jefe de Sección en la organización y programación de los trabajos en la asignación de los medios.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
217	1	TECNICO/A ESP. RESP. DE INSTALACIONES DE DEPURACION	20	15.223,68	C.E.	C	C1	A.E.	Tecnico Especialista F.P.II	S	J.E.	Organizar y supervisar y planificar las tareas de mantenimiento y explotación de estaciones de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y residuales (EDAR) y sus instalaciones auxiliares (captación, depósitos, línea de fangos, conducciones, etc.)	06:50 a 14:00 y 13:50 a 21:00/Turnos/M/T

218	10	TECNICO/A ESP. PLANTAS DEPURADORAS	19	16.138,08	C.G.	C	C1	A.E.	Tecnico Especialista F.P.II	N.S.	J.N.	Velar por el correcto estado y funcionamiento de las instalaciones: planta potabilizadora, captación de agua, derivación, conducciones de agua bruta, depósitos de agua tratada, válvulas reguladoras, líneas de fangos de la ETAP., etc.	Sin determinar/Turnos M/T/N
100118	2	DELINEANTE DE MEDIO AMBIENTE	19	13.107,12	C.G.	C	C1	A.E.	-FP-II Delineante	N.S.	J.N.	Realizar los trabajos de delineación de la Dirección General de Medio ambiente, y del resto de Dependencias integradas en el Área si ello fuere necesario y atender e informar al Público y usuarios profesionales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100238	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A DE INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la tramitación administrativa del Área.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100115	3	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A MEDIO AMBIENTE	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la tramitación administrativa del Área.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
233	1	CAPATAZ BRIGADA CONTADORES	17	12.831,00	C.E.	C	C2	A.E.	Oficial de Aguas	S	J.N.	Controlar y apoyar los trabajos ejecutados por la Brigada de Contadores	08:00 a 15:00/Flexible
232	1	CAPATAZ BRIGADA REDES	17	12.831,00	C.E.	C	C2	A.E.	Oficial de Aguas	S	J.N.	Controlar los trabajos ejecutados por la Brigada de Redes.	08:00 a 15:00/Flexible
99858	1	ENCARGADO/A VIVERO	17	12.831,00	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Coordinar las tareas del personal asignado al vivero: funcionarios y empresa de apoyo, personal que desarrolle trabajos en beneficio de la Comunidad y en prácticas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100252	4	OFICIAL INSPECTOR CIUDAD CIRCULAR Y ENERGÍA	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Control, seguimiento vigilancia e inspección del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en asuntos competencia de la Dirección o en su caso y cuando se considere necesario del toda el Área.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99792	7	OFICIAL INSPECTOR MEDIO AMBIENTE	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Control, seguimiento vigilancia e inspección del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en asuntos competencia de la Dirección o en su caso y cuando se considere necesario del toda el Área.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
241	4	OFICIAL PLANTAS DEPURADORAS	15	13.261,92	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.E.	Tarea de mantenimiento y explotación en las instalaciones de potabilización y depuración incluyendo las auxiliares en las partes asignadas por el encargado o Jefe de Planta.	06:50 a 14:00 y 13:50 a 21:00/Turnos M/T
262	1	OFICIAL ALBAÑIL (AGUAS Y MEDIO AMBIENTE)	15	12.136,56	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Reparar las averías que se produzcan en la red de agua potable y saneamiento.	08:00 a 15:00/Flexible
246	9	OFICIAL AGUAS	15	11.928,72	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Tareas de mantenimiento y reparación de la red de agua potable, instalaciones y mantenimiento de sistemas de medición del consumo.	08:00 a 15:00/Flexible
255	1	OFICIAL SANEAMIENTO	15	11.928,72	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realizar tareas de limpieza y explotación del alcantarillado. Seguimiento del contrato de limpieza de colectores.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
837	1	OPERADOR/A TÉCNICO ENLACE Y ASISTENCIA	15	11.627,40	C.G.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Tareas de enlace y coordinación entre las Brigadas operativas y la Unidad Administrativa	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas

240	1	GUARDA MANTENIMIENTO PARQUE LA GRAJERA	14	13.114,08	C.E.	AF	--	A.E.	-	S	J.E.	Vigilar y custodiar el parque de La Grajera y sus instalaciones.	Sin determinar/Flexible
30046	1	GUARDA MANTENIMIENTO PARQUES	14	13.114,08	C.E.	AF	--	A.E.	-	S	J.E.	Vigilar y custodiar el parque de La Grajera y sus instalaciones.	Sin determinar/Flexible
260	2	JEFATURA DE GRUPO JARDINES	14	11.423,52	C.E.	C	C2	A.E.	-	S	J.N.	Cuidar del Vivero Municipal de plantas.	08:00 a 15:00/Flexible
100253	2	OPERARIO/A JARDINES	13	10.798,56	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Tareas de instalación, mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones y redes municipales asignadas a la Dirección	08:00 a 15:00 excepto los destinados en la ETAP, que tendrán horario de 07:00 a 14:00/Normal
99793	13	OPERARIO/A MEDIO AMBIENTE	13	10.798,56	C.G.	AF	--	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realización de tareas y trabajos propios del puesto en aquellas instalaciones y equipos cuyo mantenimiento corresponda a la DG de Medio Ambiente...	08:00 a 15:00 excepto los destinados en la ETAP, que tendrán horario de 07:00 a 14:00/Normal



Logroño

Relación de puestos de trabajo

AGOSTO 2026

Dirección General del Conocimiento y
Competencias Profesionales

Area		URBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR											
D. General		URBANISMO Y PATRIMONIO											
Unidad		-											
Número total de Puestos de Trabajo												39	
Ident.	dotac.	Denominación Puesto de Trabajo	C.D.	C.Específico	F.P.	Gr.	Sub gr	Clase	Requisitos/Observaciones	Sing.	Jornad	Responsabilidad Principal	Jornada
100320	1	DIRECTOR/A GENERAL DE URBANISMO Y PATRIMONIO	30	31.930,92	L.D.	A	A1	-	Arquitecto o TAG Licenciado en Derecho.	S	J.N.	Asesoramiento y apoyo técnico a la Concejalía en las materias objeto de sus competencias.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
127	1	ADJUNTO/A DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y VALORACIONES	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Gestionar e informar y redactar el P.G.M., planes parciales, modificaciones, estudios de detalle y demás figuras de planeamiento urbanístico	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99795	1	ADJUNTO/A RESPONSABLE DE LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	27	24.701,64	C.E.	A	A1	A.G.	Licenciado en Derecho.	S	J.N.	Gestión y tramitación de licencias y expedientes de disciplina urbanística, emisión y propuesta de criterios jurídicos y estrategias de defensa en procedimientos contencioso-administrativos en coordinación con los servicios jurídicos municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30031	1	JEFATURA DE SECCION DE URBANISMO	25	20.099,28	C.E.	A	A1	-	-	S	J.N.	Gestionar la Sección de Urbanismo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30030	1	JEFATURA DE SECCION DE DISCIPLINA URBANÍSTICA	25	19.938,96	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto	S	J.N.	Atender consultas del personal y de la ciudadanía en el ámbito técnico de edificaciones.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
129	1	JEFATURA DE SECCION DE EDIFICACIÓN	25	19.938,96	C.E.	A	A2	A.E.	Arquitecto Técnico	S	J.N.	Ejercicio de funciones intercambiable con el Jefe de Sección de Disciplina Urbanística, si bien con funciones mas específicas en la supervisión y control de proyecto y solicitudes de licencia para obras de nueva edificación.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
128	1	JEFATURA DE SECCION LICENCIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES	25	19.938,96	C.E.	A	A1-A2	-	-	S	J.N.	Atender consultas del personal y de la ciudadanía en el ámbito técnico de licencias de obras y actividades.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100324	1	ARQUITECTO/A INGENIERO/A URBANISMO Y PATRIMONIO	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto/a o Ingeniero/a de Caminos	S	J.N.	Funciones técnicas en materia de elaboración, desarrollo, seguimiento y control de los instrumentos de planeamiento urbanístico, de conformidad a la normativa vigente.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100323	1	ARQUITECTO/A PAISAJISTA	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.E.	Arquitecto/a	S	J.N.	Funciones técnicas en materia de planificación, ordenación y diseño del paisaje urbano y periurbano, así como la integración de criterios ambientales y territoriales en los instrumentos de planeamiento y en las actuaciones municipales.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100101	1	TAG DE LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANISTICA	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia jurídica a la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100101	1	TAG DE LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANISTICA	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Asistencia jurídica a la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100103	1	TAG DE URBANISMO	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Tramitación administrativa de los expedientes urbanísticos de la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas

153	1	TAG PATRIMONIO	25	19.286,52	C.E.	A	A1	A.G.	-	S	J.N.	Preparar los expedientes propios de su competencia para su consideración en las Comisiones, incluidos informes y propuestas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
30167	1	JEFATURA DE SECCIÓN COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	25	18.856,56	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Funciones de apoyo a la DG en el ámbito de las funciones encomendadas al Cuerpo de Técnicos Medios de Administración General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
134	2	INSPECTOR/A TECNICO ACTIVIDADES	23	17.869,32	C.E.	A	A2	A.E.	Ingeniero Técnico/Arquitecto Técnico	S	J.N.	Atender consultas del personal y de la ciudadanía en el ámbito técnico de licencias de obras y actividades.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100321	1	TECNICO/A MEDIO DE GESTION DE ADMINISTRACION GENERAL DE PATRIMONIO	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.G.	-	S	J.N.	Preparar los expedientes propios de su competencia para su consideración en las Comisiones, incluidos informes y propuestas.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100147	1	TECNICO/A GRADO MEDIO DE PATRIMONIO	23	16.534,68	C.E.	A	A2	A.E.	-Arquitecto Técnico	S	J.N.	Realizar informes técnicos en la materia de su cualificación profesional en general, estado de edificaciones, mantenimiento de inmuebles, etc.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100117	1	JEFATURA DE NEGOCIADO DE PATRIMONIO	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Realizar los trámites administrativos del Negociado de Patrimonio.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99931	1	JEFATURA DE GRUPO DELINEACIÓN URBANISMO	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.E.	-FPII Delineante	S	J.N.	Coordinar las tareas realizadas por los Delineante de la Dirección General, como en el resto del Área si fuere necesario.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100123	3	JEFATURA DE NEGOCIADO DE DISCIPLINA URBANISTICA	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Dirigir y realizar los tramites de los Negociados de Urbanismo, asignando y supervisando las tareas de los operadores administrativos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
135	2	JEFATURA DE NEGOCIADO URBANISMO	21	13.845,72	C.E.	C	C1	A.G.	-	S	J.N.	Dirigir y realizar los tramites de los Negociados de Urbanismo, asignando y supervisando las tareas de los operadores administrativos.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99794	7	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANISTICA	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la tramitación administrativa de la Dirección General.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100124	2	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A PATRIMONIO	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la tramitación administrativa del Negociado de Patrimonio.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
100116	1	OPERADOR/A ADMINISTRATIVO/A URBANISMO	19	11.726,04	C.G.	C	C1	A.G.	-	N.S.	J.N.	Auxiliar en la tramitación administrativa del Negociado de Urbanismo.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
141	3	OFICIAL INSPECTOR (DISCIPLINA URBANISTICA)	16	11.976,84	C.E.	C	C2	A.E.	-	N.S.	J.N.	Realizar inspecciones de obras y actividades.	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas
99831	1	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	16	11.373,84	C.G.	C	C2	A.E.	-A extinguir	N.S.	J.N.	Auxiliar en la realización de los trámites administrativos de la Unidad	09:00 a 14:15, resto flexible/Normal de Oficinas